



Nuestra Lucha

ORGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
PORTAVOZ DE LA U. G. T.

MURCIA-Año III-Tercera época-Número 284

LUNES, 16 DE MAYO DE 1933

Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre-Tel. 1201

Nuestro Ejército rechaza totalmente los ataques facciosos y "la Gloriosa" coopera con éxito, derribando

EL JURAMENTO DEL ROMEA

El azar ha querido que coincida la publicación del primer periódico especial de los lunes con la reunión de autoridades que vienen a escuchar la lectura de los trece puntos que contiene la declaración política del Gabinete Negrín.

No puede tener el acto que va a celebrarse un mero sentido espectacular. La solemnidad puramente ceremonial está reñida con la trascendencia histórica del documento a que se va a dar lectura; la finalidad del acto tiene objetivos más elevados que la simple propaganda de una declaración ministerial.

El dolor lacerante que la guerra nos produce ha elevado a España a cimas desde las cuales otea el porvenir dentro de un horizonte dilatado. El Gobierno ha tenido el acierto de condensar, en los trece puntos de su declaración de principios, aquellos anhelos fundamentales del sentir español, que constituyen la base común en que asientan sus aspiraciones todos los grupos políticos que constituyen la masa antifascista de nuestro país, y como al acto que hoy se verifica acuden los representantes legítimos del pueblo, puede decirse que la reunión significa la promesa, formal y solemne, el compromiso moral e ineludible de servir, desde el puesto que cada cual represente, la política que encarna la declaración del Gobierno.

No ha de ser en actitud meramente receptiva, con pasividad de alacena, como reciban los representantes populares la lectura que van a escuchar. Tiene un sentido obligado de actuación positiva por parte de ellos —de los alcaldes principalmente— el complemento eficaz del acto del Romea. No es suficiente pensar que el Gobierno ha hecho una declaración interesante; es preciso servirla con celo y diligencia. Quien acuda al acto en nombre del pueblo adquiere el compromiso de servir los postulados políticos que la declaración gubernamental deja sentados, y no puede apartar su conducta, sin incurrir en traición, de las normas que el Gobierno ha trazado en nombre de España.

El mundo nos mira con interés creciente, aunque a veces lo haga de rojo al volvernos la espalda. Pongamos nosotros fe en nuestro destino y tendrán que mirarnos cara a cara los representantes de otros países. Quisiéramos poder llegar tan a lo hondo de la conciencia de quienes hoy acuden al Romea, que motiváramos un examen intenso con pleno sentido de responsabilidad, y quien sintiera flaquear sus fuerzas al ponerlas al servicio del pueblo desde el puesto que ocupa, que se abstuviera de adquirir con su presencia la obligación de servir a España inspirándose en los principios políticos que el Gobierno ha declarado como finalidad de nuestra lucha contra el fascismo.

"El juramento del Romea" tiene importancia capital.

ocho aparatos italianos

PARTE OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CORRESPONDIENTE AL DIA 15 DE MAYO DE 1933

EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—LA ACTIVIDAD REGISTRADA EN LOS DISTINTOS SECTORES DE ESTE FRENTE CARECIO DE INTERES.

LEVANTE.—UTILIZANDO GRAN CANTIDAD DE AVIACION Y TANQUES, LOS FACCIOSOS ATACARON CON GRAN INSISTENCIA NUESTRAS POSICIONES DEL VERTICE DE SAN CRISTOBAL, EN EL SECTOR DE ALLEPUZ, RECHAZANDOSE TENAZMENTE SUS REPETIDOS INTENTOS, CAUSANDOLES FUERTE CASTIGO.

OTROS INTENTOS DE ATAQUE ENEMIGOS EN LA ZONA DE IGLESUELA DEL CID FUERON IGUALMENTE RECHAZADOS.

EN LOS DEMAS EJERCITOS, SIN NOVEDAD.

AVIACION

LA AVIACION REPUBLICANA ACTUA INTENSAMENTE, NEUTRALIZANDO LA ACCION DE LOS APARATOS EXTRANJEROS AL SERVICIO DE LOS FACCIOSOS.

EN EL FRENTE DE LEVANTE HA REALIZADO EFICACES SERVICIOS DE BOMBARDEO Y AMETRALLAMIENTO DE LAS POSICIONES REBELDES.

EN UN COMBATE ENTABLADO EN LAS ULTIMAS HORAS DEL DIA 13 POR 51 CAZAS LEALES, CON MAS DE 75 FIAT Y 10 MEISSERSCHMIDT, FUERON DERRIBADOS OCHO FIAT. NOSOTROS PERDIMOS DOS APARATOS.

Después del acuerdo mejicano

El embajador inglés abandona Méjico

Méjico, 15. — El embajador inglés en Méjico ha manifestado que había recibido instrucciones de su Gobierno para abandonar el país.

Se ha mostrado altamente reconocido por la correcta actitud del pueblo mejicano, ya que ningún súbdito inglés había sido molestado.

De la defensa de los intereses de los súbditos británicos en Méjico ha quedado encomendada al cónsul general inglés.

MEJICO INDEMNIZA A FRANCIA E ITALIA

Méjico, 15. — El Gobierno de Méjico ha hecho entrega a los embajadores de Francia e Italia de las cantidades correspondientes a indemnizaciones a los súbditos de estos países por los daños sufridos durante la revolución.

Una asamblea de la Agrupación Socialista

Ayer tarde celebró Asamblea la Agrupación Socialista de Murcia para tratar del próximo Congreso provincial del Partido y de la elección de vocales de la región de Levante al Comité Nacional.

El Comité hace diversas proposiciones, que la Asamblea acepta por unanimidad.

Por aclamación se designan representantes de la Agrupación en el Congreso al presidente y al secretario, camaradas Noguera Gil y Abejaro.

Se aprueba una proposición de la Asamblea respecto a las incompatibilidades de los miembros que hayan de ser designados para los puestos de la Ejecutiva de la Federación.

Al tratar de la votación de vocales para el Comité Nacional se entabla una animada discusión, que dura varias horas, interviniendo buen número de camaradas. Se acuerda que la elección se lleve a efecto durante los días 16 y 17, de siete a diez de la noche.

CON GINEBRA O SIN GINEBRA...

Aún no acertamos a explicarnos la decepción que ha causado a no pocos ciudadanos el proceder de ese hinchado conjunto de representaciones oficiales que suele reunirse de vez en cuando en la popular ciudad suiza. Decepción, ¿por qué? Mal puede sorprender lo que constituye una repetición sucesiva de actitudes, y si bien se recuerda, la resolución que el organismo ginebrino ha tomado con referencia a lo que impropriadamente se denomina cuestión española difiere, esencialmente, bastante poco, por desgracia, de los acuerdos que en otras ocasiones resolvió adoptar.

La intensa, aunque corta, experiencia que los españoles tenemos en orden a política exterior nos induce a extraer algunas consideraciones. La primera de ellas es que hubo un tiempo en la historia de Europa, a renglón seguido de una sangrienta guerra entre países de intereses opuestos, en que a cierto prohombre norteamericano, ciudadano y dirigente de un mundo más joven y menos envilecido que el nuestro, se le ocurrió brindarnos un ideal de sereno discernimiento de los problemas nacionales y de justa aplicación de las soluciones convenientes. De aquella desinteresada ideación, escasos años después de traducida a la fría realidad, sólo conservamos, sin embargo, un respetuoso recuerdo histórico.

Otra conclusión podemos extraer —la segunda, pero la más interesante—, y es que Europa, la opinión oficial de Europa —que no el meollo popular de esa opinión: lo sustantivo, en última instancia— camina a voluntad de la potencia más hábil y mejor dotada en resortes políticos, y que el fantasma, pues sólo fantasmagoría resta, de aquella noble proposición wilsoniana no es sino uno de tantos resortes de ese omnipotente Estado. La obra humana siempre tiene errores insuperables, y así vemos cómo no en todo instante la maquinación oculta y habilidosa supone identidad con los intereses fundamentales de la paz y la seguridad universales.

La tercera conclusión — y con ésta ya es suficiente a nuestro afán de proyectar un poco de luz sobre el entenebrecido terreno de los acontecimientos— es que Europa se halla en vísperas de sus momentos decisivos, suprema significación de tiempo en que la lucha de las potencias espirituales y materiales de la libertad y la opresión, de la razón y la fuerza zoológica, liquidarán sus viejas cuentas, y mientras la marcha cautelosa de la aproximación se produce —preliminar necesario en todo combate— las actitudes se manifiestan entre la tímida vacilación y la maniobra insospechada.

Pero las conclusiones se basan en un frágil tejido amenazado por insuperables complejos, bajo el cual bulla la reali-

(Continúa en segunda plana)

VISADO POR LA CENSURA

El Gobierno recoge en su histórica declaración las aspiraciones del pueblo

La visita de los representantes del proletariado inglés

Barcelona, 15. — Los miembros que componen la delegación inglesa de la metalurgia, ferrocarriles y puertos, acompañados de una representación de la U. G. T. y del director de Abastecimientos, Trifón Gómez, que es el representante permanente español en el Consejo Internacional del Transporte, han visitado esta mañana el Monasterio de Monserrat, San Jerónimo y los ferrocarriles de cremallera y han quedado muy complacidos de la excursión.

Fueron obsequiados en Monserrat con una comida, ofrecida por los empleados de los coches cama.

A última hora regresaron a Barcelona. Asistieron a una representación en el Teatro Lico, donde fué saludada su presencia con "La Internacional", "Els Segadors", el himno inglés y el Himno de Riego.

"La intervención alemana en España"

UN ENSAYO SOBRE LOS ORIGENES DE NUESTRA GUERRA Y SUS RELACIONES CON LA SITUACION DE EUROPA

Desde su número de mañana, NUESTRA LUCHA comenzará a publicar un interesantísimo trabajo, debido a la pluma de una importante personalidad alemana, con el título que antecede.

Homenaje a los voluntarios de las J. J. L. L.

Valencia, 15. — Se ha celebrado en el Teatro Serrano un acto de homenaje a los batallones voluntarios de las J. J. L. L.

Presidió Martín Moreno y pronunciaron discursos Luisa García, Ramón Liarte y Enrique Bañón, que exaltaron el heroísmo de los combatientes y la lucha del pueblo contra los invasores.

Se entregó a los batallones libertarios una bandera, regalo de S. I. A.

Miguel Alopío leyó un romance alusivo a Madrid y la actriz Amparito Martí recitó una poesía.

El teatro, adornado con banderas y pan, cartas, estuvo lleno de público.

Con Ginebra o sin Ginebra...

(Viene de primera plana)

dad más esperanzadora, como es la indomable voluntad de los pueblos a imponer su razón hoy o mañana, que no será tarde si el afán perseverante en nuestra resistencia arraiga más y más cada día. Seguimos, por nuestra parte, inspirándonos en aquella zona neutral que se halla al margen del dorado e insulso optimismo, tanto como del pesimismo desenfrenado y opaco. Tenemos fe profunda, y ahora más que nunca, en la inexorabilidad de la victoria de España, que se forjará —no lo dudemos— a proporción del heroísmo y la recta conducta de los hijos, y de la solidaridad que, al lado de cuentas, nos prestarán quienes, al lado de las fronteras, estuvieron obligados a prestarnos desde el primer momento.

El Gobierno de la unión nacional, que cuenta con la confianza de todos los partidos y organizaciones sindicales de la España leal, que ostenta la representación de cuantos ciudadanos españoles están sometidos a la legalidad constitucional, declara solemnemente, para conocimiento de sus compatriotas y noticia del mundo, que sus fines de guerra son:

Primero. Asegurar la independencia absoluta y la integridad total de España. Una España totalmente libre de toda ingerencia extranjera, sea cual sea su carácter y origen; con su territorio peninsular e insular y sus posesiones intactas y a salvo de cualquier tentativa de desmembración, escajenación o hipoteca, conservando las zonas de Protectorado asignadas a España por los Convenios internacionales, mientras estos Convenios no sean modificados con su intervención y asentimiento. Conscientes de los deberes anejos a su tradición y a su historia, España estrechará con los demás países los vínculos que impone una común raíz del sentido de universalidad que siempre ha caracterizado a nuestro pueblo.

Segundo. Liberación de nuestros territorios de las fuerzas militares extranjeras que lo han invadido, así como de aquellos elementos que han acudido a España desde julio de 1936 con el pretexto de una colaboración técnica, que intervienen o intentan dominar en provecho propio la vida jurídica y económica española.

Tercero. República popular, representada por un Estado vigoroso que se asiente sobre principios de pura democracia que ejerza su acción a través de un Gobierno dotado de la plena autoridad que confiere el voto ciudadano emitido por sufragio universal y sea el símbolo de un Poder ejecutivo firme, dependiente en todo tiempo de las directrices y designios que marque el pueblo español.

Cuarto. La estructuración jurídica y social de la República será obra de la voluntad nacional, libremente expresada mediante un plebiscito, que tendrá efecto

tan pronto termine la lucha, realizado con plenitud de garantías, sin restricciones ni limitaciones, y asegure a cuantos en él tomen parte contra toda posible represalia.

Quinto. Respeto de las libertades regionales, sin menoscabo de la unidad española; protección y fomento del desarrollo de la personalidad y particularidades de los distintos pueblos que integran España, como la imponen un derecho y un hecho históricos, que, lejos de significar una disgregación de la nación, constituyen la mejor soldaduría entre los elementos que la integran.

Sexto. El Estado español garantizará la plenitud de los derechos al ciudadano en la vida civil y social, la libertad de conciencia, y asegurará el libre ejercicio de las creencias y prácticas religiosas.

Séptimo. El Estado garantizará la propiedad legal y legítimamente adquirida, dentro de los límites que impongan el supremo interés nacional y la protección a los elementos productores. Sin menoscabo de la iniciativa individual, impedirá la acumulación de riqueza que pueda conducir a la explotación de riqueza que pueda conducir a la explotación del ciudadano y sojuzgue a la colectividad, desvirtuando la acción centralizadora del Estado en la vida económica y social. A este fin cuidará del desarrollo de la pequeña propiedad y garantizará el patrimonio familiar y se estimularán todas las medidas que lo lleven a un mejoramiento económico, moral y racial de las clases productoras. La propiedad y los intereses legítimos de los extranjeros que no hayan ayudado a la rebelión serán respetados y se examinarán con miras a las indemnizaciones que correspondan a los perjuicios involuntarios causados en el curso de la guerra. Para el estudio de esos daños el Gobierno de la República creó ya la Comisión de Reclamaciones Extranjeras.

Octavo. Profunda reforma agraria que liquide la vieja aristocrática propiedad semi-feudal, que, al carecer de sentido humano, nacional y

económico, ha sido siempre el mayor obstáculo para el desarrollo de las grandes posibilidades del país. Asiento de la nueva España sobre una amplia y sólida democracia campesina, dueña de la tierra que trabaja. Noveno. El Estado garantizará los derechos del trabajador a través de una legislación social avanzada, de acuerdo con las necesidades específicas de la vida y de la economía española.

Décimo. Será preocupación primordial y básica del Estado el mejoramiento cultural, físico y moral de la raza.

Undécimo. El Ejército español, al servicio de la nación misma, estará libre de toda hegemonía, dependencia o partido, y el pueblo ha de ver en él el instrumento seguro para la defensa de sus libertades y de su independencia.

Duodécimo. El Estado español se reafirma en la doctrina constitucional de renuncia a la guerra como instrumento de política nacional. España, fiel a los Pactos y Tratados, apoyará la política simbolizada en la Sociedad de Naciones, que ha de presidir siempre sus normas. Ratifica y mantiene los derechos propios del Estado español, y reclama como potencia mediterránea un puesto en el concierto de las naciones, dispuesta siempre a colaborar en el afianzamiento de la seguridad colectiva y de la defensa general del país. Para contribuir de una manera eficaz a esta política, España desarrollará e intensificará todas sus posibilidades de defensa.

Décimotercero. Ampla amnistía para todos los españoles que quieran cooperar a la intensa labor de reconstrucción y engrandecimiento de España. Después de una lucha cruenta como la que ensangrienta nuestra tierra, en la que han resurgido las viejas virtudes de heroísmo y de idealidad de la raza, cometerá un delito de traición a los destinos de nuestra patria aquel que no reprima y ahogue toda idea de venganza y represalia en aras de una acción común de sacrificios y trabajo que en el porvenir de España estamos obligados a realizar todos sus hijos.

Ha quedado resuelta la crisis belga bajo los auspicios de Spaak

Bruselas, 15. — Ha quedado constituido el nuevo Gobierno belga.

Lo preside el que era ministro de Negocios Extranjeros Spaak, y está integrado por cuatro socialistas, cuatro católicos, dos liberales y un técnico sin partido.

Bruselas, 15. — Se han reunido las minorías derechistas del Parlamento y el Senado y han acordado hacer públicos los motivos del recelo que les inspira la fundación del nuevo Gobierno. A pesar de ello esperarán a conocer la actuación del Gobierno antes de adoptar una actitud definitiva.

Agrupación Socialista

Cumpliendo un acuerdo de la asamblea celebrada ayer tarde, hoy, día 16, y mañana, 17, de siete a diez de la noche, tendrá lugar la votación para vocales—un efectivo y un suplente—al Comité Nacional del Partido.

La votación se verificará, como de costumbre, por papeletas, y el escrutinio tendrá efecto a las diez de la noche del día 17.

Se encarece de todos los afiliados el cumplimiento de este deber regimentario.

UN VISIONARIO

¡Viva la paz! ¡Vivan los Estados Unidos de Europa!

Ginebra, 15. — Durante la última sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones se registró un curioso incidente.

Un individuo, desde la tribuna pública, arrojó al salón de sesiones gran cantidad de octavillas, a la vez que prorrumpe en gritos de "¡Viva la paz! ¡Vivan los Estados Unidos de Europa!"

Fué detenido y sacado a los pasillos, donde continuó en sus entusiastas exclamaciones.

Ceremonia oficial

Conforme anunció el gobernador, hoy, a las once de la mañana, se verificará, en el Teatro Romea, la lectura solemne de la declaración de principios del Gobierno de la República por la primera autoridad civil.

A la ceremonia están invitadas todas las autoridades civiles y militares de la provincia, y la Prensa.

Bonnet regresa a París

Ginebra, 15. — Inmediatamente después de terminada la última sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones el ministro de Negocios Extranjeros francés, Mr. Bonnet, salió para París.



Nuestra Lucha

Edición especial del lunes

Precio, veinticinco céntimos